

■ **Lenta reforma electoral**

Miguel Angel Granados Chapa

Las cosas en Palacio van despacio. Me refiero, esta vez, al de San Lázaro, donde la comisión plural formada el 22 de diciembre -es decir, hace cinco meses- camina lentamente en su búsqueda de acuerdos para impulsar una nueva reforma electoral (la tercera en siete años). Una iniciativa panista para reavivar por otras vías ese proceso, se frustró apenas echada a andar, por la irritada reacción de los partidos menores, y por el desdén que el gobierno y el PRI asestaron a la propuesta panista.

En situaciones de pasmo, como la que afecta el trabajo de la comisión plural, la multiplicación de espacios de discusión no es redundante ni lesiva, y ni siquiera distrae. El Instituto Federal Electoral, por ejemplo, no vaciló en convocar, mucho después de integrada la comisión parlamentaria, a un foro de consulta sobre la materia de la presunta reforma electoral. Si sus ponencias y conclusiones son aprovechadas o no, es asunto distinto, pero su desarrollo no estorbó en lo absoluto la tarea de aquella comisión, que si no marcha más rápidamente no es porque deba defenderse de la competencia.

Lo mismo debió ocurrir con la iniciativa panista. Esta fue lanzada por el consejo nacional del PAN, que instruyó a su comité ejecutivo nacional a llamar al gobierno, a su partido y al Partido de la Revolución Democrática a conversaciones destinadas a formular una agenda de definición democrática. Los puntos sugeridos en la propuesta, hecha pública el dos de mayo, apuntaban a temas como los que integrarán el consenso buscado por la comisión de la Cámara de Diputados. Ese es el caso del financiamiento. Lejos de oponerse a lo que se ventilara en San Lázaro, la iniciativa panista parecía estar destinada a potenciar aquel debate, ofreciendo un resultado sustantivo producto de la concertación de las tres mayores fuerzas electorales.

Ese punto fue mal interpretado. Cuando alguien invita a su casa, tiene derecho a escoger a los convidados. En esa lógica elemental, el PAN eligió a sus interlocutores. Si se tratara de una decisión de la autoridad, sería ilegalmente excluyente. Pero se trataba de un ejercicio de realismo político. Y de manifestar un juicio sobre el modo en que fue construyéndose el sistema partidario en nuestro país.

Los dejados fuera de la invitación reaccionaron con la ira que era de esperar. Pero si bien esa actitud contó en el panorama de la recepción ofrecida a la idea panista, fue mucho más relevante el desdén que con su silencio le propinó el gobierno, y el que de modo explícito le espetó el partido gubernamental. Mientras que el PRD se apresuró el lunes tres de mayo a dar la bienvenida al proyecto de Acción Nacional, y luego una delegación de sus principales personeros acudió a la sede nacional panista (en lo que fue tal vez la primera visita oficial de una embajada de ese nivel), el PRI tomó su tiempo. Sólo cuando se anunció que el doctor Roberto Robles Garnica, presidente interino del PRD, y tres delegados más había conversado sobre la iniciativa del dos de mayo con Carlos Castillo Pe-

raza, el líder nacional panista, sintió el PRI la conveniencia de responder.

En una comunicación firmada por el presidente y el secretario general del partido, Fernando Ortiz Arana y José Luis Lamadrid, el partido gubernamental no rechazó abiertamente el llamamiento panista. Sólo dijo que habiendo ya un espacio para las tareas a que convocaba Acción Nacional, allí concentraría sus contribuciones a la reforma.

Mal termina, pues, este lance suscitado por Acción Nacional. No para el partido que lo promovió, pues era claro que su convocatoria se asemejaba a los llamados a misa: va el que quiere (y el que no, no). Mal para el proceso de transición, requerido de iniciativas distintas de las que provengan del poder, atendidas sin mezquindad. La democracia incluye interlocutores capaces de proponer y de generar respuestas correspondientes.

■ **Cajón de Sastre**

Carlos Payán Volver retiró la renuncia que había presentado al consejo de administración de Demos, SA de CV, y continuará siendo director general de *La Jornada*. Como lo informamos en este lugar, el jueves 6 de mayo aquel órgano administrativo recibió una carta de Payán Volver en el sentido expresado, y le pidió que reconsiderara su decisión, para lo cual abrió un lapso de espera de una semana exacta. El jueves pasado, 13 de mayo, el director general dejó sin efecto su renuncia. Antes, sin embargo, había sido recibido por el presidente Salinas a quien manifestó su decisión de retirarse del diario... Quién sí lo hizo, y desde hoy se incorpora a las páginas de EL FINANCIERO, es Alberto Barranco Chavarría, el prestigiado autor de la columna *Empresa*, que fue lazo de unión entre *La Jornada* y la comunidad de negocios desde la fundación de aquel periódico, en septiembre de 1984. Barranco, egresado de la escuela de periodismo Carlos Septién García, fue vocero y director del órgano de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. Ha dejado de cultivar, hasta donde sé, una fructífera veta de cronista de las calles de la capital federal, pero en la revista *Siempre* escribe artículos sobre temas derivados o adicionales a su principal ejercicio profesional, que es la indagación, registro y notificación de los ires y venires de los hombres de negocios mexicanos, y de sus respectivas empresas. A partir de hoy lo hace en estas páginas, como también lo hace en el Monitor, de Radio Red... A menudo el duende de las imprentas, que se ha modernizado y se convirtió en una especie de virus en las computadoras, mete su cuchara en la Plaza Pública y en su más prolongada versión dominical. Suelo dejar que la inteligencia de los lectores haga las correcciones debidas. Pero ahora es imprescindible completar un párrafo que apareció truncado en la Plaza Dominical de ayer. Al final del segundo párrafo debió decir: "Objetivamente, sirvió al narcotráfico. Conviene saber si tal era su intención, pues de serlo estaríamos ante un claro caso de narcopolítica, que la hay también, como hay narcoprensa".